

Fecha: 21 de febrero de 2019

Asunto: Plan de Formación del PAS 2019

D^a María Jesús Morales Caparrós
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FORMACIÓN DEL PAS



Estimada Sra.:

En relación con el Plan de Formación del PAS para 2019, solicitamos la publicación de los listados de admitidos y excluidos de las diferentes acciones formativas que constituyen el citado Plan, en aplicación de los artículos 25 y 26 del Reglamento de Formación del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

Con ello entendemos que se va a contribuir a evitar problemas como los habidos en el Plan 2018, en el que un cierto número de miembros de la plantilla, que no podemos precisar, con cursos que aparecían en su perfil personal en estado de "CONCEDIDO" no han sido convocados para realizarlos, sin ninguna comunicación ni explicación al respecto por parte del Servicio de Formación.

Por tal motivo, solicitamos también que a todas aquellas personas que estén en esta situación se las incluya prioritariamente, en el vigente Plan 2019, para la realización de las mismas acciones formativas que ya tenían concedidas en el Plan de Formación 2018, siempre que estén también incluidas en el vigente Plan.

Por último, entendemos que debería quedar claro, en la publicación de dichos listados, el lugar de realización de cada edición de una misma acción formativa, ya que, de la información contenida en el Plan, parece deducirse que la primera edición se realizará siempre en El Ejido, lo que no sería justo.

Atentamente

José Carlos Bustamante Toledo

